

- La Ley 35/1994, de 23 de diciembre, modifica varios artículos del Código Civil, permitiendo que el matrimonio civil se celebre ante el Alcalde del municipio aunque exista Juez encargado del Registro Civil.
- También ha publicado el *BOE*, en el día 31 de diciembre, la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1995 y otra Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social.

C) Comunidades Autónomas

Galicia.—Ley de Carreteras. El 31 de octubre de 1994 publicó el *Diario Oficial* de esta Comunidad la Ley, de fecha 14 de septiembre.

Extremadura.—Ley de 10 de noviembre de protección y atención a menores.

Valencia.—Ley de 15 de noviembre reguladora de la actividad urbanística.

Navarra.—Ley Foral de 9 de diciembre de reforma de las infraestructuras agrícolas.

Canarias.—Ley de 19 de diciembre de 1994 de espacios naturales.

II. Información de actividades

1. *Jornadas de Derecho Registral en Santa Cruz de Tenerife*.—Dentro de los actos conmemorativos del V Centenario de la fundación de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife y organizadas por el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España han tenido lugar durante los días 2, 3 y 4 de noviembre estas Jornadas, con el siguiente programa:

D I A 2

12,00 horas

Apertura de las Jornadas a cargo del excelentísimo señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Conferencia:

«Documentos judiciales y Registro de la Propiedad», por don GONZALO AGUILERA ANEGÓN, Registrador de la Propiedad de San Bartolomé de Tirajana núm. 1.

Coloquio:

Don CEFERINO ESPINOSA AFONSO, Registrador de la Propiedad número 1 de Santa Cruz de Tenerife, y don FRANCISCO JAVIER AGUIRRE COLONGES, Registrador de la Propiedad de Arona.

17,00 horas

Conferencia:

«La modificación del crédito hipotecario», por don JUAN LUIS HERNÁNDEZ GIL Y MANCHA, Notario de Mérida.

Coloquio:

Por don JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ ANTOLÍN, Notario de Madrid y Registrador de la Propiedad (excedente), don JUAN ANTONIO PÉREZ GIRALDA, Notario de Santa Cruz de Tenerife, y don SEBASTIÁN BRAU FERRER, Registrador de la Propiedad de Santa Cruz de la Palma.

19,00 horas

Conferencia:

«Estado de la competencia en España», por don JOSÉ EUGENIO GARCÍA SORIANO, Catedrático de Derecho Administrativo y Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.

Coloquio:

Don ANTONIO J. TORNEL GARCÍA, Registrador de la Propiedad del Puerto de la Cruz y Notario (excedente), y don JULIO GARRIDO REQUENA, Registrador de la Propiedad de San Sebastián de la Gomera y Valverde del Hierro.

D I A 3

12,00 horas

Conferencia:

«El Registro de la Propiedad y la Reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos», por don EMILIO CAMPMANY BERMEJO, Registrador de la Propiedad de San Bartolomé de Tirajana número 2.

Coloquio:

Con CARLOS LASARTE ALVAREZ, Catedrático de Derecho Civil de la UNED; don IGNACIO DÍEZ DE LEZCANO, Profesor titular de Derecho Civil de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don CÉSAR FRÍAS ROMÁN, Registrador de la Propiedad de Icod de los Vinos.

17,00 horas

Conferencia:

«El régimen económico fiscal en Canarias», por don MANUEL GARCÍA POZUELO, Inspector de Finanzas del Estado (excedente), socio de Cooper & Librand.

Coloquio:

Ilustrísimo señor don DOMINGO VELASCO GARCÍA, Delegado de la Agencia Estatal de Administraciones Tributarias de Santa Cruz de Tenerife e Inspector de Finanzas del Estado; don JOSÉ FÉLIX MERINO ESCARTÍN, Registrador de la Propiedad de La Orotava, y don RAFAEL PALAU FAYÓS, Registrador de la Propiedad de Granadilla.

19,00 horas

Conferencia:

«Documentos administrativos y Registro de la Propiedad», por don RAMÓN CERDEIRAS CHECA, Abogado del Estado en la Delegación del Gobierno en Madrid.

Coloquio:

El ilustrísimo señor don ENRIQUE MARISCAL GRAGERA, Registrador de la Propiedad de Burgos número 1, y don JOSÉ IGNACIO INFANTE MIGUEL MOTTA, Registrador de la Propiedad de Adeje.

D I A 4

10,30 horas

Conferencia:

«Acceso al Registro de la Propiedad de los actos de naturaleza urbanística», por el **ilustrísimo** señor don RAFAEL ARNAIZ EGUREN, Registrador de la Propiedad de Girona núm. 1.

Coloquio:

El **ilustrísimo** señor don FERNANDO ENRIQUE RODRÍGUEZ RUBIO, Registrador de la Propiedad de Cáceres número 1, y el **ilustrísimo** señor don MIGUEL GONZÁLEZ LAGUNA, Registrador de la Propiedad de San Cristóbal de La Laguna número 2.

12,30 horas

Conferencia:

«La publicidad de los estados financieros: su importancia socioeconómica. La central de Balances», por don JOSÉ LUIS BENAVIDES DEL REY, Registrador Mercantil Central.

Coloquio:

Don URBANO MEDINA HERNÁNDEZ, Director de la Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales de Santa Cruz de Tenerife, y don FERNANDO CABELLO DE LOS COBOS Y MANCHA, Registrador de la Propiedad de Santa Cruz de Tenerife número 2 (Mercantil).

17,00 horas

Conferencia:

«Las agrupaciones de interés económico», por el **excelentísimo** señor don ANTONIO PAU PEDRÓN, Registrador de la Propiedad de Madrid número 38, Letrado de la Dirección General de los Registros y del Notariado (excedente), Abogado del Estado y Notario (excedente).

Coloquio:

Ilustrísimo señor don LUCAS RAYA MEDINA, Notario de Santa Cruz de Tenerife, y don SERGIO SAAVEDRA QUEIMADELOS, Registrador de la Propiedad de San Cristóbal de la Laguna número 1.

19.00 horas

Conferencia:

«La sociedad de responsabilidad limitada», por el ilustrísimo señor don ALBERTO ALONSO UREBA, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid.

Coloquio:

Don JOSÉ LUIS SÁNCHEZ PARODI, Profesor Titular de Derecho Mercantil en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, y don OCTAVIO LINARES RIVAS LALAGUNA, Registrador de la Propiedad de Santa Cruz de Tenerife número 3.

21,00 horas

Clausura de las Jornadas a cargo de doña CRISTINA SANTAOLALLA LÓPEZ, Subdirectora General de los Registros y del Notariado.

2. *Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.*—El lunes día 7 de noviembre se celebró la solemne sesión inaugural del curso 1994-1995, haciendo en primer lugar un resumen del curso anterior el académico secretario general don LUIS DíEZ-PICAZO Y PONCE DE LEÓN.

A continuación se pronunció por don JUAN VALLET DE GOYTISOLO, vicepresidente de la Corporación, el discurso inaugural, titulado «Excelentísimo señor don Antonio Hernández Gil, numerario y presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación». Fue un acabado trabajo laudatorio en recuerdo del presidente recientemente fallecido.

El día 28 de noviembre leyó su discurso de ingreso el académico don RAFAEL NAVARRO BALLS sobre «Matrimonio y Derecho».

Y el 19 de diciembre lo hizo el nuevo académico don ANGEL SÁNCHEZ DE LA TORRE, siendo su discurso de ingreso sobre «La tiranía en la Grecia antigua».

Al cerrar nuestro número tenemos noticia de que ha sido elegido Pre-

sidente de la Real Academia don JUAN VALLET DE GOYTISOLO, ilustre miembro de nuestro Consejo de Redacción, lo que nos honra, y le felicitamos muy efusivamente.

3. *Jornadas sobre la Nueva Regulación de los Arrendamientos Urbanos.*—El Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España organizó estas Jornadas, que se han celebrado en los días 28, 29 y 30 de noviembre en su salón de actos, con gran asistencia de público que siguió las intervenciones con el máximo interés dada la gran importancia práctica de la materia estudiada.

El programa ha sido el siguiente:

- «La reforma de la legislación sobre arrendamientos urbanos: planteamiento general», por don DIEGO LOZANO ROMERAL, Abogado del Estado y Secretario General Técnico del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente.
- «Referencia especial a los arrendamientos de viviendas y de locales de negocio», por don FERNANDO PASTOR LÓPEZ, Letrado del Fondo de Garantía de Depósitos y Vocal permanente de la Comisión General de Codificación.
- «Régimen transitorio», por don JUAN FUENTES LOJO, Magistrado jubilado del Tribunal Supremo, Abogado.
- «Aspectos procesales», por don VÍCTOR MORENO CATENA, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III de Madrid.
- «La institución del arbitraje en relación con la nueva normativa de arrendamientos urbanos», por don JOSÉ LUIS SARRATE ABADAL, Registrador de la Propiedad y Mercantil, Presidente de la Junta Arbitral de Consumo de Cataluña.
- «La protección del Registro de la Propiedad al arrendatario y arrendador en la nueva regulación», por don ANTONIO PAU PEDRÓN, Registrador de la Propiedad y Mercantil, Vocal permanente de la Comisión General de Codificación.

4. // *Congreso Internacional sobre Multipropiedad.*—Durante los días 24 a 26 de noviembre se ha celebrado en Torremolinos este Congreso Internacional sobre Multipropiedad y Defensa de los Consumidores.

Se han tratado los siguiente temas:

- «El fenómeno *time-share*: evolución y situación actual».
- Justificación de una Directiva sobre *time-share* o multipropiedad.
- «El acceso a la Justicia: un problema a resolver».
- «Transposición de la Directiva al Estado español».

5. *Academia Matritense del Notariado.*—Dentro del ciclo de conferencias del año 1994-95, en homenaje a don FRANCISCO LUCAS FERNÁNDEZ, se han desarrollado durante el bimestre pasado las siguientes:

- **3 de noviembre:** «El delito de falsedad documental: nuevas perspectivas», por don CARLOS GRANADOS PÉREZ, Fiscal general del Estado.
- **17 de noviembre:** «La aplicación del Derecho extranjero por los Notarios», por don JOSÉ CARLOS FERNÁNDEZ ROZAS, Catedrático de la Universidad Complutense.
- **1 de diciembre:** «La deuda de intereses», por don CARLOS LASARTE ALVAREZ, Catedrático de la UNED.
- **15 de diciembre:** «La propiedad urbanística del suelo, del vuelo y del subsuelo», por don TOMÁS RAMÓN FERNÁNDEZ, Catedrático de la Universidad Complutense.

6. *Conferencias sobre el Derecho Real de Hipoteca.*—Organizado por la Delegación Territorial del Colegio de Registradores en Andalucía Oriental, se ha celebrado en Granada, durante los días 16 al 24 de noviembre, un ciclo de conferencias, con el siguiente programa:

Día 16

- «Mercado hipotecario y actividad económica en España», por el Ilmo. Sr. don MANUEL MARTÍN RODRÍGUEZ, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Granada.

Día 17

- «El derecho real de hipoteca desde el punto de vista notarial», por el Ilmo. Sr. don JULIÁN PEINADO RUANO, Notario de Granada.

Día 23

- «Aspectos procesales del derecho real de hipoteca», por el Ilmo. Sr. don CARLOS VALDIVIA PIZCUETA, Magistrado de la Sección 4.^a de la Audiencia Provincial de Granada.

Día 24

- «Derecho real de hipoteca y Registro de la Propiedad», por el Ilmo. Sr. don JOSÉ MARÍA GARCÍA URBANO, Letrado de la Dirección General de los Registros y del Notariado (excedente) y Registrador de la Propiedad de Benalmádena.